

LAS BIBLIOTECAS EN LOS INFORMES PRESIDENCIALES 1879-1988

ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO



MIGUEL DE LA MADRID H.
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO
19

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Z739
A1
R63
ej.3



0000026456

LAS BIBLIOTECAS
EN LOS INFORMES PRESIDENCIALES
1879-1988

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Serie: Monografías 10

**LAS BIBLIOTECAS
EN LOS INFORMES PRESIDENCIALES
1879-1988**

Adolfo Rodríguez Gallardo



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
MEXICO 1990**

Z740
R63

Rodríguez Gallardo, Adolfo.
Las bibliotecas en los informes presidenciales 1879-1988
/ Adolfo Rodríguez Gallardo. — México : UNAM, Centro
Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990.
72 p. — (Monografías ; 10)

ISBN : 968-36-1653-4

1. Bibliotecas - Historia - México. I. t.

Primera Edición: 1990
D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. 04510 México,D.F.
Impreso y hecho en México
ISBN 968-36-1653-4

a Carmen

Agradecimientos:

Deseo expresar mi agradecimiento a muchas personas que han colaborado para la realización de este trabajo. Especialmente a la Mtra. Estela Morales quien siempre mostró interés en que esta obra fuera concluída. A José Luis Almanza que supervisó la corrección del trabajo macanográfico y elaboró los índices. A Gabriela Oliva y a sus colaboradores que capturaron y formatearon este trabajo. Al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas por haber facilitado la realización y publicación del mismo.

Si bien a todos les debo que este trabajo vea la luz, asumo la total responsabilidad por las omisiones que contiene.

ARG

TABLA DE CONTENIDO

| | Página |
|--|---------------|
| I. Presentación | i |
| II. Estudio | 1 |
| III. Citas sobre bibliotecas, incluidas en los informes presidenciales y ordenadas cronológicamente | 25 |
| IV. Obras consultadas | 67 |
| V. Índice | 69 |

PRESENTACIÓN

Este trabajo es un estudio que recoge las opiniones que los presidentes de México han expresado sobre las bibliotecas en los informes que por ley deben presentar ante el Congreso de la Unión.

Estos documentos incluyen las definiciones políticas que sobre diversos aspectos hace el jefe del ejecutivo; además se informa de los avances que en los diversos rubros contiene el documento.

Analizar lo contenido en los informes presidenciales ha sido una práctica común en México. Existen varias recopilaciones temáticas y también se han editado las compilaciones de los informes completos. De tal suerte que intentar el análisis de lo que han dicho sobre bibliotecas ha sido posible gracias a esas labores previas de compilación y análisis.

Importancia

A lo largo de los informes, los presidentes han expresado sus ideas, deseos, planes, logros y la importancia que las bibliotecas tenían en su periodo de gobierno. Podemos decir que a través de las diferentes menciones que se han hecho, los jefes del ejecutivo han expresado el cuidado y dedicación que las labores bibliotecarias tuvieron en su administración. Así, encontramos algunos presidentes que han sido muy prolijos en sus explicaciones, mientras que otros casi no han hecho mención de las bibliotecas. Este trabajo es un paso que nos permite acercarnos al estudio histórico bibliotecario de lo acontecido en el área del trabajo bibliotecario. Deberá ser continuado con otros trabajos que permitan ampliar y profundizar los estudios sobre este tema.

Limitaciones

Se incluyen los comentarios, explicaciones, observaciones e indicaciones que los presidentes hicieron en los informes que rindieron ante el Congreso de la Unión. Des-

de el presidente Porfirio Díaz, hasta Miguel de la Madrid. No se incluye lo dicho sobre bibliotecas en anexos o documentos que acompañan o complementan a los informes.

Se inicia con Porfirio Díaz por ser el primer presidente que se refirió al tema de las bibliotecas, se incluyen todos los presidentes salvo aquellos que no rindieron informes como son los casos de Pedro Lascurain y de Eulalio Gutiérrez o bien aquellos como José López Portillo que en el cuerpo de sus informes nunca hizo mención sobre bibliotecas.

Se incluye exclusivamente lo referente a bibliotecas, dejando de lado temas más generales que podrían incluir a las bibliotecas como es el caso de los aspectos educativos en general.

Metodología

Se revisaron las compilaciones de los informes presidenciales que se tenían a la mano y que trataban sobre educación, y en caso de duda se revisaron los textos completos de los informes. Los materiales localizados fueron agrupados en orden cronológico y se incluyen los datos que permiten identificar el informe en que fue incluido, así como la fecha y el nombre del Secretario de Educación en funciones, y la fecha del informe. Las citas van procedidas de un número progresivo que permite identificar los registros y están ordenados en estricto orden cronológico.

El trabajo está dividido en cuatro partes:

- 1) Presentación
- 2) El estudio
- 3) Citas de los presidentes, sobre bibliotecas e,
- 4) Índice.

El estudio es una narración cronológica de los aspectos más importantes encontrados en las citas. Se intenta producir un relato que de continuidad a la explicación, la que se basa exclusivamente en la información contenida en los informes.

La información nos permite hacer un seguimiento, aunque parcial, del énfasis que se ha dado a ciertos asuntos, nos posibilita la reconstrucción, así sea fragmentada, de la historia bibliotecaria, mediante el conocimiento de algunas acciones en este campo. Finalmente, podemos deducir el interés que cada presidente ha tenido por las bibliotecas, analizando el espacio que dedicó en sus informes a los temas relacionados con las bibliotecas y que siempre concuerdan con el desarrollo bibliotecario de esa época.

No contiene información complementaria que amplíe el conocimiento del tema tratado y por lo tanto únicamente la localizada en los informes, pues se ha decidido presentarla tal cual fue encontrada para que el lector tenga una más clara comprensión de lo dicho por los presidentes.

ESTUDIO

PORFIRIO DÍAZ

En múltiples ocasiones el presidente Díaz trató el tema de las bibliotecas, tanto porque en esa época el Presidente acudía dos veces por año ante el Congreso a rendir un informe, como por su larga permanencia en la presidencia.

La primera vez que se refirió a bibliotecas informó que en el local que ocupaba la capilla de la Escuela Nacional Preparatoria se abrió una biblioteca para el uso de los alumnos y del público en general con más de seis mil volúmenes.⁽¹⁾ También se informó de algunas modificaciones en la Escuela de Jurisprudencia para que pudiera funcionar mejor.

En 1885 se inicia una larga lista de referencias a la Biblioteca Nacional en las que la mayoría de las veces se refieren exclusivamente a obras que se realizan en ella.⁽⁴⁾ El primero de abril de 1886 se informó que las obras se habían terminado, que su acervo se enriquecía, que el número de lectores era más del doble que en el año anterior.⁽⁵⁾

En 1888 el presidente Díaz se refirió a las bibliotecas públicas y a la Biblioteca Nacional de las primeras dijo:

"Los grandes estudios en todos los ramos del saber humano, exigen como condición indispensable libros y documentos que apenas en materias especiales y mediante esfuerzos extraordinarios, podría reunir un particular. Compréndase desde luego la importancia capital que para el adelantamiento científico y literario tienen las bibliotecas públicas, de que justamente se enorgullecen las naciones civilizadas, y sin las cuales careceríamos de esas obras monumentales que a menudo aparecen, revelando el prodigioso movimiento intelectual de nuestro siglo".⁽⁶⁾

Sobre la Biblioteca Nacional expresó:

"Muchos años hacía que en México se había decretado la formación de una Biblioteca Nacional que satisficiera las necesidades de nuestros eruditos; pero la realización de ese gran proyecto había tropezado con las mismas causas que encadenaron por tanto tiempo nuestra actividad social. Hoy podemos decir que la República posee una institución que había formado la esperanza de medio siglo, siendo ya considerables los servicios

que ha prestado a personas estudiosas, que han ido a buscar allí la solución de cuestiones en gran manera interesantes para la historia, la literatura y las ciencias.

"Pronto será conocido el valioso caudal de libros que sobre todas materias contiene ese establecimiento, por medio de los catálogos que han comenzado ya a imprimirse, y los cuales dan idea de los trabajos que para llevar a cabo su organización fue necesario emprender. La constante adquisición de nuevas obras es un poderoso aliciente para los lectores cuyo número crece cada día, y el buen concepto que de ella se forman los extranjeros instruidos que la visitan, es una prueba satisfactoria de que la Biblioteca Nacional es digna de la cultura a que ha llegado la sociedad mexicana".⁽⁷⁾

En 1890 y 1892 se informó el traslado de la biblioteca de la Compañía Lancastriana a la Biblioteca Nacional en donde se habían preparado convenientes instalaciones para que pudiera prestar servicios de día y noche.⁽⁸⁾

En abril el presidente Díaz informó que se habían concluido las reparaciones del local destinado a los servicios nocturnos de la Biblioteca Nacional así "... el público, especialmente la clase obrera, contará con otro centro de instrucción y moralidad al que pueda concurrir sin perjuicio de sus ocupaciones ordinarias".⁽¹¹⁾ El 16 de septiembre del mismo año se volvió a tratar el tema de la biblioteca nocturna "... quedó solemnemente abierta al público en el mes de mayo, y compláceme informar al Congreso que concurren a ella numerosos lectores, lo cual honra al pueblo trabajador, que así consagra sus horas de descanso a la adquisición de conocimientos útiles y agradables".⁽¹²⁾

Posteriormente se informó que "... el Gobierno ha mejorado las bibliotecas públicas y especialmente la Nacional, aumentando con obras nuevas la considerable cifra de las que poseía, e incorporándole la Biblioteca de la Compañía Lancastriana; que se ha esforzado para mejorar esta institución creando el servicio nocturno".⁽¹³⁾

Se informó en 1898 que se envió un delegado al Congreso de Bibliografía Científica que se celebraría próximamente, desafortunadamente no tenemos el nombre del representante mexicano.⁽¹⁴⁾

Sin precisar la fecha se informó en septiembre de 1899 la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano "... que dará a conocer la labor intelectual del país en esta época en que ningún contingente de semejante índole, por modesto que sea, debe pasar

inadvertido".⁽¹⁵⁾ Por la frase anterior y por los fines del Instituto Bibliográfico de Bruselas, parece que a ese Instituto se le encomendó la elaboración de la Bibliografía Nacional.

En los dos informes de 1900 se menciona que se ha enriquecido el acervo bibliográfico de la Biblioteca Nacional, tanto por compra como por donación, como la que hizo la señora Isabel Pesado viuda de don Antonio de Mier y Celis que regaló una colección de cerca de 9,500 volúmenes los cuales se colocaron en un salón construido especialmente, en la parte superior del edificio, "fijándose allí una placa conmemorativa de acto tan digno de ser aplaudido e imitado".^(16,17,19)

Sin precisar los estados que contaban con sucursales del Instituto Bibliográfico Mexicano se informó que este disponía de ellas en el interior de la República y que pronto daría a la publicidad su primer anuario.⁽¹⁸⁾

El presidente Díaz informó en 1902 sobre algunos materiales archivísticos que fueron depositados en la Biblioteca del Museo, así como su organización.

"Con el objeto de concentrar los materiales para el estudio de nuestra historia, se compraron y se depositaron en la Biblioteca del Museo Nacional, documentos del archivo de la extinguida inquisición de México y muchos manuscritos del archivo del Colegio de San Gregorio. Se ha encomendado a eruditos bibliófilos la formación de inventarios de dichos archivos, con el propósito de ir publicando los documentos que por su importancia histórica deban ver la luz pública, y se nombró a un paleógrafo para que saque copia de los documentos más importantes para la historia de México, que existan inéditos en el Archivo de Indias".⁽²⁰⁾

En los informes de 1902 y en el de abril de 1904 se encuentran menciones a las obras que se realizan en la Biblioteca Nacional para el servicio nocturno.^(20,21,22)

En cuanto a incremento en la colección la Biblioteca Nacional recibió un donativo de 6,000 volúmenes de un agente consular mexicano en Cuba.⁽²⁴⁾ También se dice que se hicieron adquisiciones para las bibliotecas de las Escuelas de Medicina, Ingenieros, Jurisprudencia y otros.⁽²⁵⁾

En 1905 se informó que la Biblioteca Nacional había comenzado la publicación de un boletín en que constarán sus nuevas adquisiciones.⁽²⁷⁾

La última referencia que hizo sobre bibliotecas el presidente Díaz está relacionada con las obras que se realizaban en la Biblioteca Nacional.

"Se han puesto techos a ocho departamentos de las naves laterales de la Biblioteca Nacional, para arreglar en el segundo piso de la misma, departamentos nuevos, y en ellos se ha instalado una estantería metálica, con capacidad para más de setenta mil volúmenes. En la misma biblioteca se ha procedido a hacer la renovación, casi completa, de los pisos y del mobiliario que por su excesiva antigüedad eran un peligro cierto de destrucción de los libros, y se está sustituyendo también por una estantería metálica, la de la Biblioteca del Museo Nacional".⁽²⁸⁾

MANUEL GONZÁLEZ

Dos veces se refirió a la Biblioteca Nacional.

"Tengo el placer especial de anunciaros que pronto se abrirá al público la Biblioteca Nacional en el suntuoso edificio que le pertenece; pues concluidas todas las obras que se habían contratado, según comuniqué a las cámaras en uno de mis anteriores informes, se ha nombrado ya la comisión que ha de recibirlas. El momento en sí, y considerable acopio de libros que en él se depositan, son dignos ciertamente de una ciudad culta".⁽²⁾

Dos errores hay en el párrafo anterior: en primer lugar el presidente no se había referido a la Biblioteca Nacional en ningún informe anterior y en segundo lugar las obras de la Biblioteca Nacional no estaban concluidas, esto llevó al presidente González a aclarar un año después que:

"En virtud de ciertas dificultades imprevistas, la Biblioteca Nacional no ha podido aún abrirse al público; pero en camino de allanarse aquellos obstáculos, podrá inaugurarse definitivamente al 5 de febrero de 1884".⁽³⁾

FRANCISCO I. MADERO

En el corto periodo de gobierno de Madero solamente se presentó una vez a informar de la situación del país.

La única referencia a las bibliotecas está relacionado con "... las reglas para facilitar a los maestros de las escuelas los libros de las bibliotecas escolares que necesiten consultar".⁽²⁹⁾

VENUSTIANO CARRANZA

En el año de 1917 el presidente se refirió a diversos temas tanto educativos, bibliográficos y sobre la Biblioteca Nacional.

"Ha tenido el Gobierno cuidado especial en suministrar a las escuelas libros y material de enseñanza en cantidades y calidad apropiadas, de modo que el profesorado tuviera a su alcance los elementos necesarios para el mejor desempeño de sus labores".⁽³¹⁾

Desafortunadamente no sabemos si estos materiales se depositaron en acervos de las escuelas o de las bibliotecas o bien fueron entregados directamente a los profesores.

La mayor parte de las noticias de estos informes se refieren a la Biblioteca Nacional y a eventos desarrollados en ella.

"La Biblioteca Nacional ha sufrido una verdadera transformación, así en sus métodos de organización como en los procedimientos para poder atender a las necesidades de nuestros grupos intelectuales que a ella concurren en busca de fuentes de estudio e ilustración, creando departamentos especiales de clasificación, catalogación, canje e información, y abrió con todo éxito, un concurso de bibliografía nacional en el que se presentaron notables trabajos".⁽³³⁾

En otro párrafo se presenta información de diversas actividades y pueden conducir a una confusión pues no está claramente redactado.

"En la Biblioteca Nacional se aumentó al doble el personal, en vista de los trabajos de catalogación que allí se llevan a cabo.

"Anexa a la Biblioteca, se ha fundado la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, y se han clasificado más de cien mil obras. Está para terminarse la reorganización del Archivo de la Propiedad Artística y Literaria. Se ha verificado la función de los servicios diurno y nocturnos, con lo cual se beneficia el público y se formó el Departamento Especial de Manuscritos".⁽³⁵⁾

En 1918 sólo se informó que la Biblioteca Nacional realizaba actividades de divulgación.⁽³⁶⁾

Al año siguiente se hicieron tres referencias sobre bibliotecas en el informe:

Primeramente se informó sobre la inauguración de una biblioteca para uso exclusivo de los estudiantes de la cátedra de filosofía.⁽³⁷⁾ En segundo lugar se notificó que 10,233 lectores asistieron a la biblioteca del Museo.⁽³⁸⁾ Por último se informó sobre la Biblioteca Nacional y los esfuerzos que se hicieron para mejorar su organización.

"De agosto a diciembre de 1918 fueron clasificadas, conforme al sistema decimal adoptado de Melvil y Dewey, 10,863 obras; seleccionáronse, asimismo, en el Departamento de Clasificación, las obras duplicada y trucas. Se catalogaron 16,159 obras y se instituyeron cátedras de clasificación y catalogografía para los empleados del establecimiento y el público en general. Ingresaron en el acervo de la biblioteca 1,039 obras, publicáronse regularmente el Boletín Oficial del Estalecimiento y uno nuevo semanal. El número de lectores, durante el año, fue de 58,332".⁽³⁹⁾

Es importante señalar que en el párrafo anterior ya no se habla de la Escuela de Bibliotecarios, sino de algunas cátedras, con toda seguridad en esa época ya la escuela había dejado de existir.

ADOLFO DE LA HUERTA

Solamente una referencia a las bibliotecas, pero en ella se encuentra una característica que se notará en otros presidentes posteriores, la biblioteca modelo o tipo, o experimental con la cual siempre se quiere iniciar un nuevo camino.

"Se han adquirido libros por valor de \$15,000.00 para organizar bibliotecas populares en las ciudades, abriendo una como modelo en la ciudad de México, para extenderlas después por todo el país".⁽⁴⁰⁾

ÁLVARO OBREGÓN

Durante la administración del presidente Obregón se realizó el programa educativo de José Vasconcelos, primer Secretario de Educación, quien impulsó en forma importante el establecimiento de bibliotecas en todos los rincones del país.

En el primer año de gobierno se informó de dos temas: la creación de bibliotecas populares y compras de material bibliográfico para las bibliotecas de la universidad.

Del primer tema por primera vez se informa de una acción en toda la República, esto es lógico pues durante esta administración se crea la Secretaría de Educación a la cual se le concede un marco de acción en todo el país y no sólo en los territorios y Distrito Federal. De las Bibliotecas destinadas al público en general se dijo:

"Siendo las bibliotecas populares un auxiliar indispensable de la escuela, se ha dedicado especial atención a la fundación de ellas, en pequeña escala, en diversas poblaciones del país, habiéndose distribuido al efecto una cantidad aproximada de veinte mil volúmenes de obras de ciencias aplicadas y de literatura general, con un costo aproximado de \$80,000.00 , quedando todavía en existencia, cerca de treinta mil volúmenes, que se seguirán repartiendo a medida que los ayuntamientos correspondan a la acción Federal, y destinen un sitio apropiado para las salas de lectura. De esta manera funcionan actualmente en la República

ciento noventa y ocho pequeñas bibliotecas, distribuidas en todos los rumbos del territorio, y que no existían en lo absoluto en años anteriores . De estas ciento noventa y ocho bibliotecas, son sesenta y cuatro municipales, ochenta obreras y cincuenta y cuatro escolares . Los estados que cuentan con mayor número de estas bibliotecas son: Zacatecas, Aguascalientes, Puebla y Veracruz y tan pronto como la Secretaría de Educación comience a desarrollar sus labores, este servicio será organizado de una manera sistemática y progresiva". ⁽⁴¹⁾

Como se puede ver en el párrafo anterior la política de colaboración entre la Federación y los municipios se estableció en esa época. Llama la atención la división entre tipos de bibliotecas contenidas en el mismo párrafo, posiblemente las bibliotecas obreras fueron establecidas en sindicatos y las escolares incluían a las universitarias, pues las primeras acciones educativas del gobierno se dieron a partir de la Universidad.

El segundo tema tratado ese año se refiere a que a la Universidad se le amplió el presupuesto en \$552,000.00 los que destinaron principalmente a cubrir salarios para los profesores de la campaña contra el analfabetismo y a la compra de libros para las bibliotecas. ⁽⁴²⁾

En el informe de 1922 se da cuenta del establecimiento de una gran cantidad de bibliotecas y de miles de volúmenes entregados a ellas. Además, para ese año ya existía la Secretaría de Educación con su Departamento de Bibliotecas del cual se dijo:

"Este Departamento ha desarrollado sus labores, creando bibliotecas populares, en el Distrito Federal y en los estados de la República. A la fecha ha fundado 445 con 61,776 volúmenes; fomentando las existentes, a las cuales ha proporcionado 17,760 libros; hecho propaganda cultural, tanto en el país como en el extranjero, para lo que ha enviado volúmenes a diversas instituciones, en número de 83,630; formado un proyecto de reglamento de bibliotecas populares y catálogos de obras modernas que pueden ser fácilmente consultados por el público, e iniciando la fundación de una biblioteca fija de la Secretaría, que ya cuenta con 10,000 libros, no descuidándose auxiliar a la Biblioteca Pública del Distrito Federal, para que no carezca de las últimas obras editadas". ⁽⁴³⁾

Dos cosas deben ser destacadas: la primera es el bajo número de volúmenes que en promedio se otorgaban para el establecimiento de una biblioteca, pues el resultado de dividir el número de libros entre el número de bibliotecas arroja un promedio de 138 volúmenes por biblioteca.

Claro que para la mayoría de las comunidades esos pocos volúmenes representaban un valiosísimo tesoro, pues por primera vez se tenía acceso a los libros. El segundo aspecto es que desde el inicio del programa de bibliotecas se reglamentaron los servicios que se podían obtener, así como la forma de lograrlo.

En 1923 se informó de varios asuntos algunos de los cuales serían fundamentales para el desarrollo bibliotecario del país.

Por principios de cuentas se informó del presupuesto destinado a la fundación y sostenimiento de bibliotecas populares, el cual fue de \$337,628.77. ⁽⁴⁵⁾ Con esa cantidad se realizaron las siguientes acciones:

"Durante los meses de agosto de 1922 a junio del presente año, se instalaron 285 bibliotecas públicas, con 32,173 volúmenes; 130 bibliotecas obreras, con 12,399; 129 bibliotecas escolares, con 9,733; 105 bibliotecas diversas, con 9,035; 21 bibliotecas ambulantes, con 1,130 y una biblioteca circulante, con 50; o sea en total de 671 bibliotecas con 64,524 volúmenes. En donaciones a bibliotecas ya establecidas en México, se han empleado 96,000 volúmenes, que unidos a los anteriores y a los que se han repartido en el extranjero, hacen un total de 102,779 volúmenes". ⁽⁴⁶⁾

El promedio general de libros con que fueron creadas las bibliotecas fue de 96 volúmenes, pero si desglosamos por tipo de biblioteca los promedios son inferiores, pues las públicas tenían más volúmenes.

| Tipo de Biblioteca | Promedio de volúmenes |
|--------------------|-----------------------|
| Públicas | 113 |
| Obreras | 94 |

| | |
|------------|----|
| Escolares | 75 |
| Diversas | 87 |
| Ambulantes | 53 |

En ese año se informó que el Departamento había "... enviado a dos técnicos para que estudien los mejores sistemas de clasificación en la ciudad de Nueva York". ⁽⁴⁷⁾ Se trata de Juana Manrique de Lara y de María Teresa Chávez Campomanes.

Se refirió el presidente a los intercambios de publicaciones con España y los países latinoamericanos, aunque no profundizó ni con cuáles países, ni que se recibía y se enviaba en ellos. ⁽⁴⁸⁾

Con gran orgullo se anunció para finales de 1923 la inauguración de la Biblioteca Cervantes, "... primera que existirá en México fundada exprofeso y que se equipará con más de cinco mil volúmenes". ⁽⁴⁹⁾ Posiblemente a lo que se refería el presidente Obregón es que la Biblioteca Cervantes fue la primera que contó con un edificio construido original y especialmente para biblioteca.

Se reseña también que se adquirieron las bibliotecas del doctor Agustín Rivera y del licenciado Jesús Urueta, aparte de los libros que el propio Secretario adquirió en el viaje que hizo a América del Sur. ⁽⁵⁰⁾

En el último año se informó de que varias escuelas: Benito Juárez, Gabriela Mistral, Instituto Tecnológico y el Centro Educativo Morelos fueron establecidas y todas ellas contaban con biblioteca. ⁽⁵¹⁾

Se hizo una síntesis de lo logrado en 1924 el cual es el siguiente:

"El Departamento de Bibliotecas ha distribuido durante el tiempo que comprende este informe, 151,296 volúmenes entre 984 instituciones diversas. Se ha fundado en esta capital la Biblioteca "Miguel de Cervantes Saavedra", para la que se construyó un edificio especial y la Biblioteca Ibero-Americana. La Biblioteca Cervantes cuenta con un total de 11,000 volúmenes y la Ibero- Americana con 10,000.

"El número de lectores que asisten a las bibliotecas fundadas por el Departamento de la Secretaría, sin contar entre ellas la Nacional y las de las facultades universitarias, es de más de 2,000 diariamente, y de junio de 1923 a junio próximo pasado han concurrido 720,000 personas. A la Biblioteca Nacional han concurrido en este mismo periodo de tiempo 116,648 lectores.

"La Sección de Revistas ha registrado las siguientes inscripciones: 267 revistas europeas, 570 hispanoamericanas, 136 del país, 50 periódicos extranjeros, 80 de los estados y 20 del Distrito Federal; el total de ejemplares recibidos es de 18,580 y el de periódicos 15,695.

"La Dirección Editorial ha distribuido 35,837 volúmenes de clásicos, entre las bibliotecas de la República ...".⁽⁵²⁾

Es importante señalar que en este año la parte editorial ya es Dirección, pero la Biblioteca sigue manteniendo su mismo nivel, posiblemente lo explique el que José Vasconcelos ya había renunciado a la Secretaría de Educación Pública.

PLUTARCO ELÍAS CALLES

La mayor parte de lo informado se refiere al establecimiento de nuevas bibliotecas, así como la dotación de materiales bibliográficos a las fundadas en años precedentes.

En 1925 se trató de dar una nueva organización a las bibliotecas mediante la conceptualización y definición de las mismas. Se deseaba ligar a las bibliotecas a su medio ambiente y no partir de tipificaciones generales, pero se abandona la idea vasconceliana de la formación integral del hombre, por eso en ese año se informó:

"Teniendo en cuenta que las bibliotecas deben responder a la evolución social y a las nuevas tendencias educativas que se están impartiendo en las escuelas, el Departamento de Bibliotecas ha creado tipos especiales, cuyos libros van seleccionados de acuerdo con las condiciones y el medio de vida de aquellos grupos a quienes se destinan, de manera que ayuden a los pueblos a mejorar intelectual, moral y económicamente.

"Se han formado bibliotecas especiales para diversas gradaciones de mentalidad; las que indudablemente tienen que producir mejores resultados que aquellas bibliotecas que se forman a base de un tipo standard de cultura, y que se envían lo mismo a una gran ciudad que a una ranchería. Las bibliotecas especiales solucionan el problema del diverso tipo mental, según las condiciones étnicas y económicas de cada grupo social. Los tipos adoptados de bibliotecas, son los siguientes:

I Rurales.

II Industriales.

III Populares.

IV Institucionales.

V Infantiles.

VI Escolares." ⁽⁵³⁾

De 1925 a 1928 hay varias referencias sobre nuevas bibliotecas y dotaciones de libros. Con los datos que contamos podemos concluir que las bibliotecas se fundaban con colecciones de entre 75 y 57 volúmenes en promedio.

"De diciembre primero a junio treinta del presente año se han fundado 1,256 bibliotecas en los estados, se han repartido 94,432 volúmenes, dedicados, de preferencia, a centros obreros, agrícolas y escolares". ⁽⁵³⁾

"Por lo que toca a la obra realizada en el ramo de bibliotecas, se adquirieron 67,876 volúmenes y se han distribuido 74,023 libros, más 131,712 folletos de divulgación educativa, económica y social, boletines e impresos distintos, habiéndose fundado en el ejercicio que se considera, 681 bibliotecas nuevas y enriqueciéndose 381 ya fundadas". ⁽⁵⁴⁾

En el año de 1927, se volvía a informar de la creación de un enorme número de bibliotecas. Es interesante que se mencionan bibliotecas circulantes las que no fueron incluidas en la nueva tipificación que se había presentado dos años antes.

"Con esos mismos propósitos se crearon, de septiembre de 1926 a agosto del presente año 580 bibliotecas públicas, incluyendo populares, rurales, industriales, infantiles, circulantes e institucionales; se enriquecieron 471 bibliotecas de las fundadas durante el periodo de 25 a 26 y se remitieron 3,312 volúmenes al extranjero, para fundar bibliotecas mexicanas, distribuyéndose, por el Departamento de Bibliotecas, un total de volúmenes, en el periodo que se reseña, de 56,346, más 48,008 publicaciones de diversos periódicos, boletines y revistas de tendencia educativa".⁽⁵⁵⁾

Al año siguiente se volvió a dar cuenta de nuevas bibliotecas y redoblado apoyo a las existentes.

"Durante el año comprendido de septiembre 1927 a agosto de 1928 se fundaron 438 centros bibliotecarios con 24,958 volúmenes, entre los cuales se encuentran lotes para bibliotecas populares, rurales, industriales, escolares, institucionales e infantiles. Con 14,207 volúmenes se enriqueció a 436 de las bibliotecas fundadas en años anteriores. Se donaron a bibliotecas importantes de particulares, y para comentarios de bibliógrafos, 3,075 volúmenes".⁽⁵⁷⁾

En ese mismo año se da cuenta del envío de obras a las bibliotecas mexicanas del extranjero, 2,739 volúmenes sin especificar cuántas eran, ni dónde estaban.⁽⁵⁸⁾

En total se distribuyeron 486,107 volúmenes en los cuatro años de este gobierno, tanto de libros como de folletos. De los datos mantenidos en los informes se deduce que el presidente reportó que se habían creado 2,955 nuevas bibliotecas, sin incluir las 3,000 bibliotecas de escuelas rurales que se establecieron con un préstamo de la Caja Escolar y que redimió la Secretaría de Educación el 20 de julio de 1928. El monto del préstamo fue de \$50,000.00 pesos.⁽⁵⁶⁾

Otro aspecto importante en la labor del Departamento de Bibliotecas fue la publicación de algunas obras con las que se enriquecían las bibliotecas. En 1925 se informó:

"Se han ejecutado las siguientes impresiones: 5,000 ejemplares de la "Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España", por Baltazar de Obregón; 50,000 de "Corazón, diario de un niño", de E. de Amicis; 5,000 ejemplares de la obra "Lecturas clásicas para los niños"; 8,000 ejemplares de cada

uno de los boletines mensuales de la Secretaría de Educación Pública; 2,000 ejemplares del "Boletín de la Universidad Nacional"; 4,000 ejemplares de "El Libro y el Pueblo", órgano de este Departamento y 8,000 de su boletín adicional".⁽⁵³⁾

En las bibliotecas de barrio en las que había una gran concentración de obreros se organizaron conferencias sobre cooperativismo y organización de sociedades cooperativas basadas en unos folletos que sobre esos temas preparó la Presidencia de la República.⁽⁵³⁾

En el informe del año de 1928 se incluyó una muy extensa referencia al segundo Congreso Nacional de Bibliotecarios y a las relaciones con bibliotecarios de otros países, así como la secuela de esos contactos en el congreso de la American Library Association.

"El Segundo Congreso Nacional de Bibliotecarios vino a demostrar el buen entendimiento que se ha ido creando entre bibliotecarios y bibliólogos mexicanos y extranjeros.

"Estados Unidos estuvo representado en él por las organizaciones bibliotecarias más importantes; la delegación de la American Library Association estuvo integrada por los señores Carl H. Milam y John T. Vance, quien trajo a su vez la representación de la Biblioteca del Congreso de Washington; la Universidad de Stanford envió como delegado al doctor Nathan Van Patten; la Biblioteca Nacional de San Salvador designó como su delegado al ministro don Juan Ramón Uriarte; la Biblioteca Nacional de Tegucigalpa, a los señores doctor Miguel Castejón Fiallos y Rafael Heliodoro Valle y la Biblioteca Nacional de Costa Rica fue representada por el profesor Raúl Cordero Amador.

"Estas delegaciones de Estados Unidos y de Centroamérica dieron mayor realce a los trabajos efectuados en este Segundo Congreso de Bibliotecarios, pues la primera vez sólo se celebró con delegados de la República.

"Las conclusiones que se votaron fueron muy importantes, habiendo nacido de ellas el intercambio de personal de bibliotecarios y de estudiantes de las escuelas de bibliotecarios que después quedó definitivamente aceptado en el Congreso de la

American Library Association celebrado durante los primeros días de junio del año actual en West Baden.

"Una comisión de bibliotecarios mexicanos asistió por invitación hecha por las delegaciones americanas a ese Congreso.

"Este intercambio intelectual sirvió para reafirmar aún más las relaciones establecidas entre los bibliotecarios mexicanos y los de Estados Unidos, así como para dar a conocer allá muchos de los aspectos de la labor educativa realizada por México".⁽⁵⁹⁾

El presidente Calles informó además de otros tres aspectos: estadísticas de lectores y libros prestados, conferencias y la fundación de la Biblioteca Lincoln.

Sobre el primer aspecto cabe señalar la gran concentración de los lectores y servicios en la Ciudad de México, en relación con el resto del país.

"La estadística acusa un movimiento de lectores en la ciudad de México, de 1.387,273 y 1.538,105 de libros prestados. En las municipalidades los lectores han sido 154,841 y 199,240 los libros prestados. En las bibliotecas de los estados los lectores han sido 388,356 y 408,305 los libros prestados, lo que forma un total de 1.930,470 lectores en las bibliotecas federales y 2.145,650 libros en uso constante".⁽⁶⁰⁾

Este informe es el que mayor atención presta a la impartición de conferencias en las bibliotecas; según las estadísticas se organizó aproximadamente una conferencia por día en las bibliotecas del Departamento. El informe contiene los siguientes datos:

"En las bibliotecas se continúa el servicio de pláticas y conferencias para ilustrar al público sobre los libros más modernos y sobre aquellos de mayor utilidad, de acuerdo con las diversas clases de público que a ellas asiste. La experiencia ha venido demostrando que el conferenciante es el mejor colaborador del bibliotecario para orientar al público hacia una buena lectura.

"Se dieron las siguientes conferencias durante el periodo que se reseña:

| | |
|---|-----|
| Conferencias en las bibliotecas populares | 136 |
| Conferencias en las bibliotecas escolares. | 47 |
| Conferencias en las bibliotecas de cuarteles, hospitales, asilos, etcétera. | 30 |
| Conferencias en instituciones particulares de los estados. | 9 |
| Total | 222 |

"En la Biblioteca Nacional se organizó, al terminar el año pasado, un ciclo de conferencias por distinguidos intelectuales sobre el teatro contemporáneo del mundo".⁽⁶⁰⁾

La última información que presentó el presidente Calles es el establecimiento de la Biblioteca Lincoln. Este se puede considerar el antecedente directo de la Biblioteca Benjamín Francklin.

"El 15 de diciembre del año próximo pasado se inauguró la Biblioteca "Abraham Lincoln", anexa al centro escolar "Benito Juárez". Esta biblioteca fue muy visitada este año por todos los estudiantes americanos y por las diversas excursiones que han venido en diferentes misiones.

"La sociedad "Friends of Mexico" se encargó de recoger todos los libros con que se fundó esta biblioteca y de enviarlos como un presente del pueblo americano al pueblo de México. Esta demostración de simpatía intelectual entre el pueblo americano y el de México ha sido acogida con entusiasmo".⁽⁶⁰⁾

PASCUAL ORTIZ RUBIO

En 1931 se informó de diferentes tópicos relacionados con bibliotecas; por una parte se notificó que se abrieron dos bibliotecas más: una en la Delegación Guadalupe Hi-

dalgo y otra en la Delegación de Coyoacán . Se incorporaron al Departamento de Bibliotecas las siete bibliotecas de las escuelas secundarias y la de la Escuela Nacional de Maestros. ⁽⁶¹⁾ Como se puede apreciar esto es un error, pues se desprenden las bibliotecas de la autoridad de la escuela y se someten a una autoridad distante que era el Departamento de Bibliotecas. Se informó también que la totalidad de las bibliotecas del Distrito Federal contaban con cuatro mil lectores diarios. ⁽⁶⁵⁾

Se donaron 948 lotes de libros a diferentes instituciones, entre ellas a las bibliotecas. Para estas últimas se destinaron 9,548 volúmenes con lo que el total de sus acervos llegó a 112,907 "... y se procura que todas las adquisiciones de nuevos libros para las bibliotecas sean de acuerdo con las necesidades científicas del momento". ⁽⁶²⁾ También se informó que se donaron hasta el 31 de diciembre de 1930, 28,432 volúmenes sin mayores especificaciones.

El Departamento de Bibliotecas organizó 184 conferencias en sus recintos y dos más en la fábrica de cerillos "La Imperial" habiéndose obsequiado 700 volúmenes en las diferentes salas en que se celebraron. ⁽⁶⁴⁾

Se comunicaron los resultados de los cursos por correspondencia que impartía el Departamento. Había "... 68 alumnos, siendo todos de aprovechamiento normal, y se han expedido cuatro certificados de terminación de cursos y 1,020 respuestas". ⁽⁶³⁾

En el año de 1932 Ortiz Rubio con toda claridad presenta cuál es la situación del servicio bibliotecario y los objetivos que se han intentado lograr.

"No ha sido posible aumentar el servicio bibliotecario por la carencia de recursos y en tal virtud la atención de la Secretaría se ha concentrado en reorganizar eficazmente el funcionamiento de las que existen, fomentando el hábito de la lectura, atrayendo al público a las bibliotecas y orientándolo en materia de libros. Con ese fin se han mejorado las publicaciones del "Libro y el pueblo", y aprovechando un edificio de propiedad nacional, una iglesia construida en la colonia Santa Julia, se ha instalado una modesta biblioteca obrera". ⁽⁶⁷⁾

ABELARDO L. RODRÍGUEZ

Durante su administración, el año de 1934, se informó algo sobre bibliotecas, se dijo: "La biblioteca popular del Parque Venustiano Carranza, ha quedado debidamente instalada y la de la Secretaría se ha enriquecido con dos mil obras de carácter pedagógico y social, acondicionándose la Hemeroteca Central y lográndose reunir hasta la fecha, cuarenta y seis mil volúmenes". ⁽⁶⁹⁾

LÁZARO CÁRDENAS

Casi todas las menciones que se incluyeron sobre bibliotecas en los informes se refieren a donativos de libros, además todos están incluidos bajo el apartado de "Extensión Bibliotecaria". En 1936 se donaron 96,000 volúmenes a sindicatos, comités agrarios y escuelas. ⁽⁷¹⁾ En 1937 se dijo: "En este año se han repartido 186,233 libros y folletos a diferentes escuelas, sindicatos, comisariados ejidales, ...". ⁽⁷²⁾ En el siguiente año (1938) "... 216,670 libros y revistas a las escuelas, sindicatos, ejidos, etc.". ⁽⁷³⁾ En 1939 se donaron más de 179,769 libros y folletos entre escuelas, sindicatos, ejidos, etc. ⁽⁷⁵⁾

En total los donativos suman 678,672 volúmenes de libros y folletos, aunque cabe la posibilidad que se tratara también de números de publicaciones periódicas como lo indica en la información del año de 1938.

Se indica, sin especificar en que consiste, que "la obra de divulgación cultural del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, se ha realizado en todos los sectores sociales, pero, preferentemente, entre estudiantes y trabajadores". ⁽⁷⁰⁾ Por lo confuso del párrafo anterior se pueden obtener al menos dos distintas versiones, la primera es que al hablar de la "obra de divulgación cultural" se refiere a las actividades normales de las bibliotecas; la otra posibilidad es que se trate de cursos, conferencias, etc.

La referencia más amplia sobre una actividad bibliotecaria se incluyó en el informe de 1938 bajo el apartado de "Bibliotecas al Aire Libre".

"A mediados de 1938 se hizo el primer ensayo en la Alameda Central, instalando un mueble especial con 200 volúmenes y todos los diarios y revistas que se publican en la Capital.

"El gran número de lectores que aprovecharon el nuevo servicio dio por resultado que se establecieron 3 bibliotecas más que funcionan respectivamente en la Plaza de Santiago Tlatelolco, Plaza del Estudiante y Plaza de San Pedro y San Pablo. Cada una de ellas tiene un promedio diario de más de 100 lectores".⁽⁷⁴⁾

Como se puede observar estas bibliotecas estaban sujetas a que se pudiera disfrutar de buenas condiciones climáticas, afectando los servicios los cambios de temperatura o la lluvia.

MANUEL ÁVILA CAMACHO

En estos años se contempló a la biblioteca como una actividad de divulgación, extensión y fomento del arte y la cultura. En 1941 se informó que en las bibliotecas " ... fueron leídas o consultadas durante el año actual, 84,000 obras",⁽⁷⁷⁾ y en 1943 se volvió a mencionar en el mismo contexto, pero sin indicar el número de obras consultadas.⁽⁷⁸⁾

En 1941 el Presidente informó que se habían impartido diversos cursos, entre los que se mencionaba los de biblioteconomía, para atender a la preparación magisterial del país.⁽⁷⁴⁾

En el informe de 1945 se da la noticia de que "el 20 de julio quedó instalada la Escuela Nacional de Bibliotecarios".⁽⁷⁹⁾

Cabe mencionar que las bibliotecas no fueron impulsadas como un elemento de apoyo en la campaña de alfabetización emprendida con tanto entusiasmo en este sexenio.

MIGUEL ALEMÁN

En 1949 informó que "en el aspecto de la divulgación educacional existen trece pabellones que se encargan de la distribución y préstamo de libros".⁽⁸⁰⁾

Tres años después se refirió a que en ese año de 1952 quedarían terminadas las obras de la Biblioteca Central de la Universidad.⁽⁸¹⁾

ADOLFO RUIZ CORTINEZ

La mención que hace de las bibliotecas entra en una serie de gastos que se harán, entre los que se incluyen las bibliotecas.⁽⁸²⁾

ADOLFO LÓPEZ MATEOS

En 1961 informó que se inauguraron "18 nuevas bibliotecas públicas, 16 de ellas en los estados y 43 salas populares de lectura".⁽⁸³⁾

Tres años después se informó de la existencia, en promedio anual, de 11,500 centros de alfabetización y de 125 salas populares de lectura.⁽⁸⁴⁾

GUSTAVO DÍAZ ORDAZ

Dos veces en 1966 y en 1969 se refirió a la existencia de salas de lectura. En la primera se menciona que existen 125 salas populares de lectura,⁽⁸⁵⁾ en la segunda se da cuenta de que hay 141 salas de lectura.⁽⁸⁹⁾

En 1966 hay dos referencias a bibliotecas. En la primera se mencionan \$20,000.000 que la Federación aplicará directamente a universidades e institutos de enseñanza superior de los estados; se invertirá en construcciones, equipos de laboratorio, mobiliario y bibliotecas de estas casas de estudio.⁽⁸⁶⁾

En el mismo año se informó que en el recién restaurado Claustro de La Merced fue instalada la Hemeroteca del Siglo XIX.⁽⁸⁷⁾

En 1967 se dice que hay 8,645 alumnos en las Escuelas Normal Superior, Normal de Especialización, de Antropología e Historia, de Bibliotecarios y las de Enseñanza Artística dependientes del INBA.⁽⁸⁸⁾

LUIS ECHEVERRÍA

Se adquirieron por compra durante este sexenio varios acervos documentales de primer orden, como las bibliotecas y archivos de Alfonso Reyes y Alfonso Caso. Se recibió en donativo la de Vicente Lombardo Toledano y Venegas.⁽⁹⁰⁾

Sin especificar si fueron adquiridas por compra o donación se informó que se abrieron los acervos de Manuel Alvarez Bravo y Armando de María y Campos. Tampoco se sabe si se refiere a su biblioteca o archivo.⁽⁹³⁾

Además se adquirió el "Archivo Fotográfico Casasola que contiene más de 600 mil negativos sobre nuestra Revolución, y que será instalado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo".⁽⁹³⁾

Sobre las actividades que, en el campo de los servicios de información, la ley faculta al CONACyT para realizar, el Lic. Echeverría sólo se refirió una vez, en forma muy general. "El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha podido establecer, también, nuevos servicios científicos e informativos que alientan el desenvolvimiento de una tecnología adecuada a las necesidades de nuestro país".⁽⁹²⁾

MIGUEL DE LA MADRID

La desconcentración de los servicios culturales es uno de los postulados de la revolución educativa que manejó el presidente De la Madrid, por lo que, en su primer año de gobierno se informó que "se ha puesto en marcha el Programa Nacional de Bibliotecas",⁽⁹⁴⁾ del cual vuelve hacer mención en sus informes posteriores.^(95, 96, 97, 98, 99)

En 1986, se informó que "se pusieron en servicio 534 bibliotecas más, con las cuales se alcanzó un total de mil 299".⁽⁹⁷⁾ Durante 1987 "se instalaron 590 nuevas bibliotecas" que "sumadas a las entregas en los últimos cuatro años, hacen un total de mil 899". Ese mismo año, también se mencionó que se atendieron a "más de 34 millones de usuarios".⁽⁹⁸⁾

Por último, se informó que "en 1982 existían 351" bibliotecas públicas, "hoy son más de 2 mil 500".⁽⁹⁹⁾

**CITAS SOBRE BIBLIOTECAS, INCLUÍDAS EN LOS
INFORMES PRESIDENCIALES Y ORDENADAS
CRONOLÓGICAMENTE**

PORFIRIO DÍAZ
(1877-1880)

(1)

El 16 de septiembre de 1879, al abrir el 9o. Congreso del primer periodo del segundo año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Protasio Tagle.

"En la Escuela Preparatoria, en el local que antes ocupaba la capilla, se ha abierto, para beneficio de los alumnos y del público, una biblioteca que cuenta con más de seis mil volúmenes.

"En la Escuela de Jurisprudencia se ha dispuesto, en dos piezas de la parte baja del edificio, un local más adecuado que el que antes tenía su biblioteca, aumentada en este año, para poder arreglarla de una manera más útil y conveniente". (p. 14)

MANUEL GONZÁLEZ
(1880-1884)

(2)

El 15 de septiembre de 1882, al abrir el 11o. Congreso el primer periodo del primer año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Tengo el placer especial de anunciaros que pronto se abrirá al público la Biblioteca Nacional en el suntuoso edificio que le pertenece; pues concluidas todas las obras que se habían contratado, según comuniqué a las cámaras en uno de mis anteriores

informes, se ha nombrado ya la comisión que ha de recibirlas. El monumento en sí, y considerable acopio de libros que en él se despositan, son dignos ciertamente de una ciudad culta". (p. 17)

(3)

El 16 de septiembre de 1883, al abrir el 11o. Congreso el primer periodo del segundo año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"En virtud de ciertas dificultades imprevistas, la Biblioteca Nacional no ha podido aún abrirse al público; pero en camino de allanarse aquellos obstáculos, podrá inaugurarse definitivamente el 5 de febrero de 1884". (p. 18)

PORFIRIO DÍAZ
(1884-1911)

(4)

El 16 de septiembre de 1885, al abrir el 12o. Congreso el primer periodo del segundo año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"En la Biblioteca Nacional se han emprendido algunos trabajos que son indispensables para el mejor servicio de aquel establecimiento". (p. 21)

(5)

El 1o. de abril de 1886, al abrir el 12o. Congreso el último periodo de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"En la Biblioteca Nacional se han terminado todas las obras emprendidas para el mejor servicio público y a que en otra ocasión me he referido. Continúa la Biblioteca enriqueciéndose con la adquisición de nuevos libros, y el número de lectores aumenta notablemente, en términos de que en 1885 ha llegado a más del doble de lo que fue el año anterior". (p.22)

(6)

El 30 de noviembre de 1888. Informe que da a sus compatriotas acerca de los actos de su administración.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Los grandes estudios en todos los ramos del saber humano, exigen como condición indispensable libros y documentos que apenas en materias especiales y mediante esfuerzos extraordinarios, podría reunir un particular. Compréndase desde luego la importancia capital que para el adelantamiento científico y literario tienen las bibliotecas públicas, de que justamente se enorgullecen las naciones civilizadas, y sin las cuales careceríamos de esas obras monumentales que a menudo aparecen, revelando el prodigioso movimiento intelectual de nuestro siglo". (p. 27)

(7)

El 30 de noviembre de 1888. Informe que da a sus compatriotas acerca de los actos de su administración.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Muchos años hacía que en México se había decretado la formación de una Biblioteca Nacional que satisficiera las necesidades de nuestros eruditos; pero la realización de ese gran proyecto había tropezado con las mismas causas que encadenaron por

tanto tiempo nuestra actividad social. Hoy podemos decir que la República posee una institución que había formado la esperanza de medio siglo, siendo ya considerables los servicios que ha prestado a personas estudiosas, que han ido a buscar allí la solución de cuestiones en gran manera interesantes para la historia, la literatura y las ciencias.

"Pronto será conocido el valioso caudal de libros que sobre todas materias contiene ese establecimiento, por medio de los catálogos que han comenzado ya a imprimirse, y los cuales dan idea de los trabajos que para llevar a cabo su organización fue necesario emprender. La constante adquisición de nuevas obras es un poderoso aliciente para los lectores cuyo número crece cada día, y el buen concepto que de ella se forman los extranjeros instruidos que la visitan, es una prueba satisfactoria de que la Biblioteca Nacional es digna de la cultura a que ha llegado la sociedad mexicana". (p. 27)

(8)

El 16 de septiembre de 1890, al abrir el 15o. Congreso el primer periodo del primer año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Se ha dispuesto que la biblioteca fundada por la misma Compañía, en el antiguo convento de Betlemitas, se traslade a la capilla anexa a la Biblioteca Nacional, en donde se está preparando convenientemente su instalación para que puedan abrirse al público en determinadas horas del día y de la noche, facilitando con esto la concurrencia de los lectores". (pp. 30-31)

(9)

El 30 de noviembre de 1892. Informe a sus compatriotas acerca de los actos de su administración.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"La Biblioteca de la Compañía se trasladó a la Biblioteca Nacional". (p. 36)

Se refiere a la Compañía Lancasteriana.

(10)

El 30 de noviembre de 1892. Informe a sus compatriotas acerca de los actos de su administración.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Ha enriquecido la Biblioteca y el Museo Nacionales". (p. 38)

(11)

El 10. de abril de 1893, al abrir el 16o. Congreso el segundo periodo del primer año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Habiéndose terminado la reparación del local destinado a la Biblioteca Nocturna, se abrirá en estos días; y el público, especialmente la clase obrera, contará con otro centro de instrucción y moralidad al que pueda concurrir sin perjuicio de sus ocupaciones ordinarias". (p. 39)

(12)

El 16 de septiembre de 1893, al abrir el 16o. Congreso el primer periodo del segundo año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"La Biblioteca Nocturna quedó solemnemente abierta al público en el mes de mayo, y compláceme informar al Congreso que

concurrer a ella numerosos lectores, lo cual honra al pueblo trabajador, que así consagra sus horas de descanso a la adquisición de conocimientos útiles y agradables". (p.39)

(13)

El 30 de noviembre de 1896. Informe acerca de los actos de su administración en los periodos constitucionales comprendidos desde el 1o. de diciembre de 1884.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Si a todo lo anterior se agrega que el Gobierno ha mejorado las bibliotecas públicas y especialmente la Nacional, aumentando con obras nuevas la considerable cifra de las que poseía, e incorporándole la Biblioteca de la Compañía Lancasteriana; que se ha esforzado para mejorar esta institución creando el servicio nocturno". (p. 55)

(14)

El 16 de septiembre de 1898, al abrir el 19o. Congreso el primer periodo del primer año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Los delegados mexicanos en el Congreso de Higiene y Demografía, de Madrid y Científico Latino-Americano, de Buenos Aires, merecieron honrosa y benévola acogida, y es de esperarse que la merezcan igual al nombrado para el Congreso de Bibliografía Científica que próximamente deberá reunirse en Londres". (p.60)

(15)

El 16 de septiembre de 1899, al abrir el 18o. Congreso el primer periodo del segundo año de sesiones ordinarias.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Quedó constituido e instalado el Instituto Bibliográfico Mexicano, que dará a conocer la labor intelectual del país en esta época en que ningún contingente de semejante índole, por modesto que sea, debe pasar inadvertido". (p. 62)

Por la frase anterior, parece que a este Instituto se le encomienda la elaboración y difusión de la Bibliografía Nacional.

(16)

El 16 de septiembre de 1900, al abrir el segundo Congreso el primer periodo del primer año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"La merecen, asimismo, la señora doña Isabel Pesado, por la valiosa donación que hizo a la Biblioteca Nacional de la escogida librería de su finado esposo, don Antonio de Mier y Celis, compuesta de cerca de nueve mil quinientos volúmenes, que se colocarán en un salón construido al efecto en la parte superior del propio establecimiento, fijándose allí una placa conmemorativa de acto tan digno de ser aplaudido e imitado". (p. 64)

(17)

El 30 de noviembre de 1900. Informe a sus compatriotas.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"La Biblioteca Nacional, en la que se han continuado llevando a efecto importantísimos trabajos materiales de ampliación y embellecimiento, sigue enriqueciéndose con las obras y publicaciones de mayor crédito que la ciencia y las letras presentan a la investigación del espíritu humano. Además de las adquiridas oficialmente, este centro intelectual acaba de incluir en sus ya

extensos catálogos la valiosa colección, formada de nueve mil quinientos volúmenes, que la Sra. Pesado, viuda de Mier y Celis, cedió al establecimiento". (p. 68)

(18)

El 30 de noviembre de 1900. Informe a sus compatriotas.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Joaquín Baranda.

"Considerándolo de gran interés para las letras nacionales, se ha creado en esta ciudad un Instituto Bibliográfico Mexicano, que cuenta ya con sucursales en los estados y que pronto dará a la publicidad su primer anuario. Persiguiendo un objeto semejante, se han hecho imprimir algunas obras antiguas de indiscutible valor, destinadas a prestar importantes servicios a los hombres de estudio, deseosos de profundizar los conocimientos de la historia patria". (pp. 68-69)

(19)

El 16 de septiembre de 1901, al abrir el 20o. Congreso el primer periodo del segundo año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"La conservación de los edificios directa o indirectamente destinados a la instrucción pública, aun aquellos que acaso sufrirán cambios radicales, como la Biblioteca Nacional, las Escuelas Normales y superiores, las especiales de Agricultura y de Bellas Artes, etc., es objeto de especialísimo cuidado de parte del Gobierno, como quedará puntualizado en las memorias respectivas. No sólo se amplían y se transforman los edificios realizando trabajos importantes de apropiación a necesidades que crecen y que todos deseamos sigan creciendo, sino que los planteles se enriquecen con útiles de trabajo intelectual y artístico, en cuanto hasta hoy es posible. Así, la Biblioteca Nacional ha aumentado su existencia de libros, el Conservatorio recibirá pronto una

muy regular cantidad de instrumentos musicales y el Museo un valioso monetario; y la Academica de Bellas Artes ha adquirido obras notables de artistas mexicanos". (p. 70)

(20)

El 1o. de abril de 1902, al abrir el 20o. Congreso el segundo periodo del segundo año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"Con el objeto de concentrar los metriales para el estudio de nuestra historia, se compraron y se depositaron en la Biblioteca del Museo Nacional, documentos del archivo de la extinguida Inquisición de México y muchos manuscritos del archivo del Colegio de San Gregorio. Se ha encomendado a eruditos bibliófilos la formación de inventarios de dichos archivos, con el propósito de ir publicando los documentos que por su importancia histórica deban ver la luz pública, y se nombró a un paleógrafo para que saque copia de los documentos más importantes para la historia de México, que existan inéditos en el Archivo de Indias.

"Se continúan las obras ya empezadas en la Escuela Nacional de Agricultura, la de Artes y Oficios para Mujeres y el departamento de la Biblioteca Nacional destinado al servicio nocturno". (pp. 72-73)

(21)

El 16 de septiembre de 1902, al abrir el 21o. Congreso el primer periodo del primer año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"En el Museo y en la Biblioteca Nacionales, se han llevado a cabo mejoras de consideración". (p. 74)

(22)

El 10. de abril de 1904, al abrir el 21o. Congreso el segundo periodo del segundo año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"Se han hecho, asimismo, algunas obras de reparación importantes en la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Mujeres, y continuado las muy costosas de la Biblioteca Nocturna anexa a la Nacional". (p. 80)

(23)

El 16. de septiembre de 1904, al abrir el 22o. Congreso el primer periodo del primer año de sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"En los trescientos dieciocho edificios ocupados por las escuelas y de los que ciento sesenta y dos son propiedad de la Nación, se han repartido mil cincuenta y tres bancas binarias, pizarrones, ábacos, etc., y trece mil ciento setenta y seis libros". (p. 80)

(24)

El 30 de noviembre de 1904. Informe a sus compatriotas.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"Han continuado asimismo las obras de reparación en la Escuela de Agricultura, en la de Bellas Artes, en la de Artes y Oficios para Mujeres, en el Museo y en el Departamento de la Biblioteca Nacional destinada al servicio nocturno, y ha quedado terminado en su parte principal el nuevo edificio de la Escuela Normal para Profesores.

"La Biblioteca Nacional ha seguido enriqueciendo sus catálogos con nuevas e interesantes obras relacionadas con los diversos ramos de investigación del espíritu humano. Entre las adquisiciones más importantes, figura la de los seis mil volúmenes que formaban la colección de uno de nuestros agentes consulares en la isla de Cuba. Además de las adquisiciones oficiales para el establecimiento, son de citarse los donativos que la señora viuda de Mier y Celis ha agregado a las que había ya hecho y a los que hice referencia en mi anterior informe". (pp. 90-91)

(25)

El 30 de noviembre de 1904. Informe a sus compatriotas.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"También se han hecho adquisiciones no menos importantes para las bibliotecas de las Escuelas de Medicina, Ingenieros, Jurisprudencia y demás centros análogos". (p. 91)

(26)

El 30 de noviembre de 1904. Informe a sus compatriotas.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"Con el deseo de agrupar materiales para el estudio de la historia patria, se adquirieron y fueron depositados en la Biblioteca del Museo Nacional, varios documentos de los archivos de la Inquisición de México y del Colegio de San Gregorio. Se recomendó a un grupo de especialistas la formación del inventario de los expresados archivos, con el propósito de publicar los documentos de mayor interés y asimismo se comisionó a un paleógrafo para obtener copia de los documentos inéditos existentes en el archivo de Indias de España, relativos a la historia de México". (p. 91)

(27)

El 1o. de abril de 1905, al abrir el 22o. Congreso las sesiones.

Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública: Justino Fernández.

"La Biblioteca Nacional ha comenzado la publicación de un boletín en que constan sus nuevas adquisiciones". (p. 94)

(28)

El 1o. de abril de 1909, al abrir el 24o. Congreso, el segundo periodo de sesiones.

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes: Justo Sierra.

"Se han puesto techos a ocho departamentos de las naves laterales de la Biblioteca Nacional, para arreglar en el segundo piso de la misma, departamentos nuevos, y en ellos se ha instalado una estantería metálica, con capacidad para más de setenta mil volúmenes. En la misma biblioteca se ha procedido a hacer la renovación, casi completa, de los pisos y del mobiliario que por su excesiva antigüedad eran un peligro cierto de destrucción de los libros, y se está sustituyendo también por una estantería metálica, la de la Biblioteca del Museo Nacional". (p.109)

**FRANCISCO I. MADERO
(1911-1913)**

(29)

El 16 de septiembre de 1912, al abrir el 26o. Congreso el primer periodo de sesiones.

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes: José Ma. Pino Suárez.

"Están ya expedidos los programas y las instrucciones metodológicas generales sobre rudimentos de dibujo y trabajos manuales en las escuelas primarias elementales, y se han formulado reglas para facilitar a los maestros de las escuelas los libros de las bibliotecas escolares que necesiten consultar. Las clases de gimnasia en las escuelas elementales han sido encomendadas a profesores especiales". (p.120)

**VICTORIANO HUERTA
(1913-1914)**

(30)

El 16 de septiembre de 1913, al abrir el 26o. Congreso el tercer periodo de sesiones.

Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes: José María Lozano.

"Por razones pedagógicas de importancia se ha dispuesto que solamente se usen libros de texto en las escuelas primarias elementales, para la enseñanza de la lectura; y que en las escuelas primarias superiores sólo se haga uso de los textos que sean estrictamente necesarios". (p. 126)

**VENUSTIANO CARRANZA
(1914-1920)**

(31)

El 15 de abril de 1917, al abrir el 27o. Congreso las sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"Ha tenido el Gobierno cuidado especial de suministrar a las escuelas libros y material de enseñanza en cantidades y calidad apropiadas, de modo que el profesorado tuviera a su alcance los elementos necesarios para el mejor desempeño de sus labores". (p.130)

(32)

El 15 de abril de 1917, al abrir el 27o. Congreso las sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"A su establecimiento correspondió la creación de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, del Departamento Editorial de Bellas Artes, del Museo de Arte Colonial y de la Inspección General de Monumentos Artísticos, nuevas instalaciones que vinieron a satisfacer necesidades originadas por la natural evolución de nuestro medio". (p.133)

(33)

El 15 de abril de 1917, al abrir el 27o. Congreso las sesiones.

Jefe del Departamento Univesitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"La Biblioteca Nacional ha sufrido una verdadera transformación, así en sus métodos de organización como en los procedimientos para poder atender a las necesidades de nuestros grupos intelectuales que a ella concurren en busca de fuentes de estudio e ilustración, creando departamentos especiales de clasificación, catalogación, canje e información, y abrió con todo éxito, un concurso de bibliografía nacional en el que se presentaron notables trabajos". (p. 133)

(34)

El 1o. de septiembre de 1917, al abrir el 27o. Congreso el primer año de sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"Se han efectuado tres concursos, uno literario, otro bibliográfico y otro de inscripciones murales para la Biblioteca Nacional". (p. 138)

(35)

El 10. de septiembre de 1917, al abrir el 27o. Congreso el primer año de sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"En la Biblioteca Nacional se aumentó al doble el personal, en vista de los trabajos de catalogación que allí se llevan a cabo.

"Anexa a la Biblioteca, se ha fundado la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, y se han clasificado más de cien mil obras. Está para terminarse la reorganización del Archivo de la Propiedad Artística y Literaria. Se ha verificado la función de los servicios diurno y nocturno, con lo cual se beneficia el público y se formó el Departamento Especial de Manuscritos". (p. 138)

(36)

El 10. de septiembre de 1918, al abrir el 27o. Congreso el segundo año de sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y Bellas Artes: José Natividad Macías.

"La Biblioteca Nacional sigue igual sendero de divulgación científica". (p. 141)

(37)

El 10. de septiembre de 1919, al abrir el 28o. Congreso las sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"Se inauguró una biblioteca especial de filosofía, para uso exclusivo de los alumnos que concurren a las explicaciones de la cátedra". (p. 145)

(38)

El 1o. de septiembre de 1919, al abrir el 28o. Congreso las sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"Asistieron a la biblioteca del establecimiento, durante el año, 10,233 lectores". (p. 146)

(39)

El 1o. de septiembre de 1919, al abrir el 28o. Congreso las sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"Biblioteca Nacional.

"De agosto a diciembre de 1918 fueron clasificadas, conforme al sistema decimal adoptado de Melvil y Dewey, 10,863 obras; seleccionáronse, asimismo, en el Departamento de Clasificación, las obras duplicadas y trucas. Se catalogaron 16,159 obras y se instituyeron cátedras de clasificación y catalografía para los empleados del establecimiento y el público en general. Ingresaron en el acervo de la biblioteca 1,039 obras. Publicáronse regularmente el Boletín Oficial del Establecimiento y uno nuevo semanal. El número de lectores, durante el año, fue de 58,332". (p. 147)

ADOLFO DE LA HUERTA

(1920)

(40)

El 1o. de septiembre de 1920, al abrir el 29o. Congreso el primer año de sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Natividad Macías.

"Se han adquirido libros por valor de \$15,000.00 para organizar bibliotecas populares en las ciudades, abriendo una como modelo en la ciudad de México, para extenderlas después por todo el país". (p. 149)

ÁLVARO OBREGÓN
(1920-1924)

(41)

El 1o. de septiembre de 1921, al abrir el 29o. Congreso el segundo año de sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Vasconcelos.

"Siendo las bibliotecas populares un auxiliar indispensable de la escuela, se ha dedicado especial atención a la fundación de ellas, en pequeña escala, en diversas poblaciones del país, habiéndose distribuido al efecto una cantidad aproximada de veinte mil volúmenes de obras de ciencias aplicadas y de literatura general, con un costo aproximado de \$ 80,000.00, quedando todavía en existencia, cerca de treinta mil volúmenes, que se seguirán repartiéndose a medida que los ayuntamientos correspondan a la acción Federal, y destinen un sitio apropiado para las salas de lectura. De esta manera funcionan actualmente en la República ciento noventa y ocho pequeñas bibliotecas, distribuidas en todos los rumbos del territorio, y que no existían en lo absoluto en años anteriores. De estas ciento noventa y ocho bibliotecas, son sesenta y cuatro municipales, ochenta obreras y cincuenta y cuatro escolares. Los estados que cuentan con mayor número de estas bibliotecas son: Zacatecas, Aguascalientes, Puebla y Veracruz y tan pronto como la Secretaría de Educación comience a desarrollar sus labores, este servicio será organizado de una manera sistemática y progresiva". (pp. 150-151)

(42)

El 1o. de septiembre de 1921, al abrir el 29o. Congreso el segundo año de sesiones.

Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes: José Vasconcelos.

"El 30 de abril se hicieron adiciones al presupuesto de la Universidad, que importaron \$552,000.00, destinados en su mayor parte al sostenimiento de profesores que se dedican a la campaña contra el analfabetismo y a la compra de libros para las bibliotecas y material escolar, del que hay todavía gran escasez en todo el país". (p. 153)

(43)

El 1o. de septiembre de 1922, al abrir el 30o. Congreso el primer año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"Departamento de Bibliotecas.

"Este Departamento ha desarrollado sus labores, creando bibliotecas populares, en el Distrito Federal y en los estados de la República. A la fecha ha fundado 445 con 61,776 volúmenes; fomentando las existentes, a las cuales ha proporcionado 17,760 libros; hecho propaganda cultural, tanto en el país como en el extranjero, para lo que ha enviado volúmenes a diversas instituciones, en número de 83,630; formado un proyecto de reglamento de bibliotecas populares y catálogos de obras modernas que puedan ser fácilmente consultados por el público, e iniciando la fundación de una biblioteca fija de la Secretaría, que ya cuenta con 10,000 libros, no descuidando auxiliar a la Biblioteca Pública del Distrito Federal, para que no carezca de las últimas obras editadas". (pp. 155-156)

(44)

El 1o. de septiembre de 1922, al abrir el 30o. Congreso el primer año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"Por último, la Secretaría está tratando de implantar, en todas sus dependencias, el sistema decimal, que tan buenos resultados ha dado". (p. 158)

(45)

El 1o. de septiembre de 1923, al abrir el 30o. Congreso el segundo año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"En la fundación y sostenimiento de bibliotecas populares, \$337,628.77". (p. 158)

(46)

El 1o. de septiembre de 1923, al abrir el 30o. Congreso el segundo año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"Departamento de Bibliotecas.

"Durante los meses de agosto de 1922 a junio del presente año, se instalaron 285 bibliotecas públicas, con 32,173 volúmenes; 130 bibliotecas obreras, con 12,399; 129 bibliotecas escolares, con 9,733; 105 bibliotecas diversas, con 9,035; 21 bibliotecas ambulantes, con 1,130 y una biblioteca circulante, con 50; o sea un total de 671 bibliotecas, con 64,520 volúmenes. En donaciones a bibliotecas ya establecidas en México, se han empleado 96,000 volúmenes, que unidos a los anteriores y a los que se han repartido en el extranjero, hacen un total de 102,779 volúmenes". (pp. 161-162)

(47)

El 1o. de septiembre de 1923, al abrir el 30o. Congreso el segundo año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"El Departamento ha enviado dos técnicos para que estudien los mejores sistemas de clasificación en la ciudad de Nueva York".
(p. 162)

48)

El 1o. de septiembre de 1923, al abrir el 30o. Congreso el segundo año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"Y ha fomentado el intercambio de publicaciones de todos órdenes, principalmente con España y los países latinoamericanos".
(p. 162)

(49)

El 1o. de septiembre de 1923, al abrir el 30o. Congreso el segundo año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"Antes de que termine el año en curso, será inaugurada la Biblioteca Cervantes, la primera que existirá en México fundada expreso y que se equipará con más de cinco mil volúmenes".(p. 162)

(50)

El 1o. de septiembre de 1923, al abrir el 30o. Congreso el segundo año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

"Ha adquirido importantes bibliotecas, como las que pertenecieron al doctor Agustín Rivera y al licenciado don Jesús Urueta, aparte de libros que el ciudadano Secretario adquirió en el viaje que verificó a la América del Sur". (p. 162)

(51)

El 1o. de septiembre de 1924, al abrir el 31o. Congreso el primer año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: Bernardo J. Gastélum.

"En esta capital se han inaugurado recientemente la escuela "Benito Juárez", la "Gabriela Mistral", con capacidad, respectivamente, para cuatro y dos mil niños, y están para inaugurarse el Instituto Tecnológico y el Centro Educativo "Morelos". Estos establecimientos tienen bibliotecas, alberca y sitios dedicados a deportes". (p. 164)

(52)

El 1o. de septiembre de 1924, al abrir el 31o. Congreso el primer año de sesiones.

Secretario de Educación Pública: Bernardo J. Gastélum.

"El Departamento de Bibliotecas ha distribuido durante el tiempo que comprende este informe, 151,296 volúmenes entre 984 instituciones diversas. Se ha fundado en esta capital la Biblioteca "Miguel de Cervantes Saavedra", para la que se construyó un edificio especial y la Biblioteca Ibero-Americana. La Biblioteca Cervantes cuenta con un total de 11,000 volúmenes y la Ibero-Americana con 10,000.

"El número de lectores que asisten a las bibliotecas fundadas por el Departamento de la Secretaría, sin contar entre ellas la Nacional y las de las facultades universitarias, es de más de 2,000 diariamente, y de junio de 1923 a junio próximo pasado han concurrido 720,000 personas. A la Biblioteca Nacional han concurrido en este mismo periodo de tiempo 116,648 lectores.

"La Sección de Revistas ha registrado las siguientes inscripciones: 267 revistas europeas, 570 hispanoamericanas, 136 del país, 50 periódicos extranjeros, 80 de los estados y 20 del Distrito Federal; el total de ejemplares recibidos es de 18, 580 y el de periódicos 15,695.

"La Dirección Editorial ha distribuido 35,837 volúmenes de clásicos, entre las bibliotecas de la República ...". (pp. 166- 167)

PLUTARCO ELÍAS CALLES
(1924-1928)

(53)

El 1o. de septiembre de 1925.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig Casauranc.

"Se han ejecutado las siguientes impresiones: 5,000 ejemplares de la "Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España", por Baltazar de Obregón; 50,000 de "Corazón, diario de un niño", de E. de Amicis; 5,000 ejemplares de la obra "Lecturas clásicas para los niños"; 8,000 ejemplares de cada uno de los boletines mensuales de la Secretaría de Educación Pública; 2,000 ejemplares del "Boletín de la Universidad Nacional"; 4,000 ejemplares de "El Libro y el Pueblo", órgano de este Departamento y 8,000 de su boletín adicional.

"Teniendo en cuenta que las bibliotecas deben responder a la evolución social y a las nuevas tendencias educativas que se están impartiendo en las escuelas, el Departamento de Bibliotecas ha creado tipos especiales, cuyos libros van seleccionados de acuerdo con las condiciones y el medio de vida de aquellos grupos a quienes se destinan, de manera que ayuden a los pueblos a mejorar intelectual, moral y económicamente.

"Se han formado bibliotecas especiales para diversas gradaciones de mentalidad; las que indudablemente tienen que producir mejores resultados que aquellas bibliotecas que se formen a base de un tipo standard de cultura, y que se envían lo mismo a una gran ciudad que a una rancharía. Las bibliotecas especiales solucionan el problema del diverso tipo mental, según las condiciones étnicas y económicas de cada grupo social. Los tipos adoptados de bibliotecas, son los siguientes:

I. Rurales.

II. Industriales.

III. Populares.

IV. Institucionales.

V. Infantiles.

VI. Escolares.

"De diciembre primero a junio treinta del presente año se han fundado 1,256 bibliotecas en los estados, se han repartido 94,432 volúmenes, dedicados, de preferencia, a centros obreros, agrícolas y escolares.

"Sobre los folletos de cooperativismo y organización de sociedades cooperativas de producción y de consumo, preparados por la Presidencia de la República, se han dado conferencias, especialmente en bibliotecas de las barriadas, donde hay mayor número de obreros y en las municipalidades foráneas para que las aprovechen los campesinos.

"En resumen, la política editorial de la Secretaría ha sido hacer una labor efectiva de difusión del libro en los pequeños núcleos de población indígena, en las rancherías, en los centros obreros y en todas aquellas clases humildes, a cuyas manos muy poco había llegado antes el libro redentor". (pp. 175-176)

(54)

El 1o. de septiembre de 1926, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig Casauranc.

"Por lo que toca a la obra realizada en el ramo de bibliotecas, se adquirieron 67,876 volúmenes y se han distribuido 74,023 libros, más 131,712 folletos de divulgación educativa, económica y social, boletines de impresos distintos, habiéndose fundado en el ejercicio que se considera, 681 bibliotecas nuevas y enriqueciéndose 381 ya fundadas". (p. 177)

(55)

El 1o. de septiembre de 1927, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig Casauranc.

"Con esos mismos propósitos se crearon, de septiembre de 1926 a agosto del presente año 580 bibliotecas públicas, incluyendo populares, rurales, industriales, infantiles, circulantes e institucionales; se enriquecieron 471 bibliotecas de las fundadas durante el periodo de 25 a 26 y se remitieron 3,312 volúmenes al extranjero, para fundar bibliotecas mexicanas, distribuyéndose, por el Departamento de Bibliotecas, un total de volúmenes, en el periodo que se reseña, de 56,346, más 48,008 publicaciones de diversos periódicos, boletines y revistas de tendencia educativa". (p. 179)

(56)

El 1o. de septiembre de 1928, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Moisés Sáenz.

"Con la ayuda económica de la Caja, en forma de préstamo, ya redimido, por conducto de la Secretaría de Educación, quedaron establecidas 3,000 bibliotecas de escuelas rurales en la República Mexicana, cuyo importe de \$ 50,000.00 quedó, como digo, cubierto a la Caja Escolar desde el 20 de julio próximo pasado". (p. 188)

(57)

El 1o. de septiembre de 1928, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Moisés Sáenz.

"Durante el año comprendido de septiembre de 1927 a agosto de 1928 se fundaron 438 centros bibliotecarios con 24,958 volúmenes, entre los cuales se encuentran lotes para bibliotecas populares, rurales, industriales, escolares, institucionales e infanti-

les. Con 14,207 volúmenes se enriqueció a 436 de las bibliotecas fundadas en años anteriores. Se donaron a bibliotecas importantes de particulares, y para comentarios de bibliógrafos, 3,075 volúmenes". (pp. 188-189)

(58)

El 10. de septiembre de 1928, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Moisés Sáenz.

"A las bibliotecas mexicanas en el extranjero se les enviaron 2,739 volúmenes. En resumen se distribuyeron durante el presente año, por conducto del Departamento de Bibliotecas, 45,493 volúmenes". (p. 189)

(59)

El 10. de septiembre de 1928, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Moisés Sáenz.

"El Segundo Congreso Nacional de Bibliotecarios vino a demostrar el buen entendimiento que se ha ido creando entre los bibliotecarios y bibliólogos mexicanos y extranjeros.

"Estados Unidos estuvo representado en él por las organizaciones bibliotecarias más importantes; la delegación de la American Library Association estuvo integrada por los señores Carl H. Milam y John T. Vance, quien trajo a su vez la representación de la Biblioteca del Congreso de Washington; la Universidad de Stanford envió como delegado al doctor Nathan Van Patten; la Biblioteca Nacional de San Salvador designó como su delegado al ministro don Juan Ramón Uriarte; la Biblioteca Nacional de Tegucigalpa, a los señores doctor Miguel Castejón Fiallos y Rafael Heliodoro Valle y la Biblioteca Nacional de Costa Rica fue representada por el profesor Raúl Cordero Amador.

"Estas delegaciones de Estados Unidos y de Centroamérica dieron mayor realce a los trabajos efectuados en este Segundo Con-

greso de Bibliotecarios, pues la primera vez sólo se celebró con delegados de la República.

"Las conclusiones que se votaron fueron muy importantes, habiendo nacido de ellas el intercambio de personal de bibliotecarios y de estudiantes de las escuelas de bibliotecarios que después quedó definitivamente aceptado en el Congreso de la American Library Association celebrado durante los primeros días de junio del año actual en West Baden.

"Una comisión de bibliotecarios mexicanos asistió por invitación hecha por las delegaciones americanas a ese Congreso.

"Este intercambio intelectual sirvió para reafirmar aún más las relaciones establecidas entre los bibliotecarios mexicanos y los de Estados Unidos, así como para dar a conocer allá muchos de los aspectos de la labor educativa realizada por México". (pp. 189- 190)

(60)

El 1o. de septiembre de 1928, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Moisés Sáenz.

"La estadística acusa un movimiento de lectores en la ciudad de México, de 1.387,273 y 1.538,105 de libros prestados. En las municipalidades los lectores han sido 154,841 y 199,240 los libros prestados. En las bibliotecas de los estados los lectores han sido 388,356 y 408,305 los libros prestados, lo que forma un total de 1.930,470 lectores en las bibliotecas federales y 2.145,650 libros en uso constante.

"En las bibliotecas se continúa el servicio de pláticas y conferencias para ilustrar al público sobre los libros más modernos y sobre aquellos de mayor utilidad, de acuerdo con las diversas clases de público que a ellas asiste. La experiencia ha venido demostrando que el conferenciante es el mejor colaborador del bibliotecario para orientar al público hacia una buena lectura.

"Se dieron las siguientes conferencias durante el periodo que se reseña:

| | |
|---|-----|
| Conferencias en las bibliotecas populares. | 136 |
| Conferencias en las bibliotecas escolares. | 47 |
| Conferencias en las bibliotecas de cuarteles, hospitales, asilos, etcétera. | 30 |
| Conferencias en instituciones particulares de los estados. | 9 |

TOTAL 222

"En la Biblioteca Nacional se organizó, al terminar el año pasado, un ciclo de conferencias por distinguidos intelectuales sobre el teatro contemporáneo del mundo.

"El 15 de diciembre del año próximo pasado, se inauguró la Biblioteca "Abraham Lincoln", anexa al centro escolar "Benito Juárez". Esta biblioteca fue muy visitada este año por todos los estudiantes americanos y por las diversas excursiones que han venido en diferentes misiones.

"La sociedad "Friends of Mexico" se encargó de recoger todos los libros con que se fundó esta biblioteca y de enviarlos como un presente del pueblo americano al pueblo de México. Esta demostración de simpatía intelectual entre el pueblo americano y el de México ha sido acogida con entusiasmo". (p. 189)

**PASCUAL ORTIZ RUBIO
(1930-1932)**

(61)

El 10. de septiembre de 1931, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig C.

"Durante el periodo de este informe se abrieron dos bibliotecas más: una en la Delegación de Guadalupe Hidalgo y otra en la Delegación de Coyoacán. Además fueron incorporadas a este Departamento las siete bibliotecas existentes en las escuelas secundarias y la de la Escuela Nacional de Maestros". (p. 207)

(62)

El 10. de septiembre de 1931, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig C.

"Se han donado a las bibliotecas que dependen de este Departamento 9,548 volúmenes, teniendo un acervo total de 112,907 y se procura que todas las adquisiciones de nuevos libros para las bibliotecas sean de acuerdo con las necesidades científicas del momento. Se hicieron donaciones de libros que ascienden a 28,432 volúmenes hasta el 31 de diciembre del año pasado". (p. 207)

(63)

El 10. de septiembre de 1931, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig C.

"Se han continuado dando clases de biblioteconomía por correspondencia, existiendo en la actualidad 68 alumnos, siendo todos de aprovechamiento normal, y se han expedido cuatro certificados de terminación de cursos y 1,020 respuestas". (p. 207)

(64)

El 10. de septiembre de 1931, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig C.

"Se han verificado 184 conferencias de las organizadas por este Departamento en las bibliotecas y dos más en la fábrica de cerillos "La Imperial" que solicitó la colaboración cultural del Departamento, habiéndose obsequiado en el curso de dicha conferencia 700 volúmenes en las diferentes salas de lectura en que fueron celebradas". (p. 207)

(65)

El 10. de septiembre de 1931, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig C.

"Los datos estadísticos obtenidos en las diferentes bibliotecas, arrojan un promedio diario de cuatro mil lectores en sólo el Distrito Federal". (p. 207)

(66)

El 10. de septiembre de 1931, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig C.

"Paralelamente a la acción editorial, la Sección Técnica desarrolló durante el periodo de 1930 a 1931, una intensa y fructífera labor de donaciones a centros estudiantiles y obreros, a bibliotecas nacionales y extranjeras y a grupos y comunidades agrarias, de las obras editadas por la Secretaría, habiendo alcanzado la elevada cifra de 948 lotes de obras". (p. 211)

(67)

El 10. de septiembre de 1932, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Narciso Bassols.

"No ha sido posible aumentar el servicio bibliotecario por la carencia de recursos y en tal virtud la atención de la Secretaría se ha concentrado en reorganizar eficazmente el funcionamiento

de las que existen, fomentando el hábito de la lectura, atrayendo al público a las bibliotecas y orientándolo en materia de libros. Con ese fin se han mejorado las publicaciones del "Libro y el pueblo", y aprovechando un edificio de propiedad nacional, una iglesia construida en la colonia Santa Julia, se ha instalado una modesta biblioteca obrera". (p. 217)

ABELARDO L. RODRÍGUEZ
(1932-1934)

(68)

El 1o. de septiembre de 1934, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Eduardo Vasconcelos.

"La enseñanza técnica mereció una acuciosa atención y se han gastado ciento ochenta mil pesos en la compra de equipos para talleres, laboratorios y bibliotecas, estando funcionando los instrumentos y aparatos científicos y muy avanzadas las obras de instalación de la maquinaria adquirida en mil novecientos treinta y tres". (p. 226)

(69)

El 1o. de septiembre de 1934, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Eduardo Vasconcelos.

"La biblioteca popular del Parque Venustiano Carranza, ha quedado debidamente instalada y la de la Secretaría se ha enriquecido con dos mil obras de carácter pedagógico y social, acondicionándose la Hemeroteca Central y lográndose reunir hasta la fecha, cuarenta y seis mil volúmenes". (p. 227)

**LÁZARO CÁRDENAS
(1934-1940)**

(70)

El 1o. de septiembre de 1935, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Gonzalo Vázquez Vela.

"La obra de divulgación cultural del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, se ha realizado en todos los sectores sociales, pero, preferentemente, entre estudiantes y trabajadores". (p. 230)

(71)

El 1o. de septiembre de 1936, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Gonzalo Vázquez Vela.

"Se donaron 96,000 volúmenes a sindicatos, comités agrarios y escuelas". (p. 232)

(72)

El 1o. de septiembre de 1937, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Gonzalo Vázquez Vela.

"En este año se han repartido 186,233 libros y folletos a diferentes escuelas, sindicatos, comisariados ejidales, ...". (p. 235)

(73)

El 1o. de septiembre de 1938, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Gonzalo Vázquez Vela.

"Se repartieron durante este año 216,670 libros y revistas a las escuelas, sindicatos, ejidos, etc.". (p. 237)

(74)

El 1o. de septiembre de 1938, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Gonzalo Vázquez Vela.

"Bibliotecas al Aire Libre.

"A mediados de 1938 se hizo el primer ensayo en la Alameda Central, instalando un mueble especial con 200 volúmenes y todos los diarios y revistas que se publican en la capital.

"El gran número de lectores que aprovecharon el nuevo servicio dio por resultado que se establecieran 3 bibliotecas más que funcionan respectivamente en la Plaza de Santiago Tlatelolco, Plaza del Estudiante y Plaza de San Pedro y San Pablo. Cada una de ellas tiene un promedio diario de más de 100 lectores". (p. 237)

(75)

El 1o. de septiembre de 1939, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Gonzalo Vázquez Vela.

"Se donaron más de 179,769 libros y folletos entre las escuelas, los sindicatos, los ejidos, etc.". (p. 238)

MANUEL ÁVILA CAMACHO
(1940-1946)

(76)

El 1o. de septiembre de 1941, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Luis Sánchez Pontón.

"Se han atendido a la preparación magisterial del país, estableciendo seminarios pedagógicos, cursos de psicopedagogía, biblioteconomía, estadística, preparación musical y de extensión en escuelas normales". (p. 243)

(77)

El 10. de septiembre de 1941, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Luis Sánchez Pontón.

"Fuera de la acción propiamente escolar, se ha estado procurando la extensión y fomento del arte y la cultura, por medio de exposiciones, conciertos, funciones teatrales y difusiones por radio y al aire libre, así como por medio de bibliotecas, en las que fueron leídas o consultadas durante el año actual, 84,000 obras". (pp. 243-244)

(78)

El 10. de septiembre de 1943, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Octavio Véjar Vázquez.

"La divulgación de conocimientos sobre música, danza, pintura y escultura, teatro, ciencias y artes en general, se efectuó haciendo uso de escuelas, museos, bibliotecas, brigadas culturales, exposiciones, películas cinematográficas, radiodifusiones, periódicos y conferencias". (pp. 251-252)

(79)

El 10. de septiembre de 1945, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Jaime Torres Bodet.

"El 20 de julio quedó instalada la Escuela Nacional de Bibliotecarios". (p. 256)

MIGUEL ALEMÁN
(1946-1952)

(80)

El 1o. de septiembre de 1949, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Manuel Gual Vidal.

"En el aspecto de la divulgación educacional existen trece pabellones que se encargan de la distribución y préstamo de libros".
(p. 268)

(81)

El 1o. de septiembre de 1952, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Manuel Gual Vidal.

"Durante el presente año quedarán terminadas las siguientes obras: la Biblioteca Central". (p. 274)

ADOLFO RUIZ CORTINEZ
(1952-1958)

(82)

El 1o. de septiembre de 1957, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Jose Angel Ceniceros

"Y ello, porque es obvio que nuestras necesidades educativas crecen enormemente, tanto en construcción y reparación de planteles, como en percepciones de los maestros y personal administrativo, mejoramiento y adquisición de equipos, laboratorios, bibliotecas, capacitación, revisión de programas y de libros de texto". (p. 288)

**ADOLFO LÓPEZ MATEOS
(1958-1964)**

(83)

El 10. de septiembre de 1961, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Jaime Torres Bodet.

"Inaugurándose 18 nuevas bibliotecas públicas, 16 de ellas en los estados y 43 salas populares de lectura". (p. 303)

(84)

El 10. de septiembre de 1964, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Jaime Torres Bodet.

"Para los mexicanos que en su niñez carecieron de escuela, mantuvimos, en promedio anual, 11,500 centros de alfabetización, 86 misiones culturales rurales, 16 misiones motorizadas y 125 salas populares de lectura". (p. 314)

**GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
(1964-1970)**

(85)

El 1o. de septiembre de 1966, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias

Secretario de Educación Pública; Agustín Yáñez.

"La tarea de educación extraescolar la atienden 102 misiones culturales, 125 salas populares de lectura". (pp. 318-319)

(86)

El 1o. de septiembre de 1966, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Agustín Yáñez.

"Los subsidios ordinarios y extraordinarios que otorga la Federación a 30 universidades e institutos de enseñanza superior en los estados, alcanzaron en 1966 un importante total de \$105'957,000. Se aprobó además la inversión de \$ 20'000,000, que la Federación aplicará directa y equitativamente en construcciones, equipos de laboratorio, mobiliario y bibliotecas de estas casas de estudios". (p. 319)

(87)

El 1o. de septiembre de 1966, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Agustín Yáñez.

"Se restauró el claustro de La Merced, donde fue instalada la Hemeroteca del Siglo XIX". (p. 320)

(88)

El 1o. de septiembre de 1967, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Agustín Yáñez.

"La población de las escuelas Normal Superior, Normal de Especialización, de Antropología e Historia, de Bibliotecarios y las de Enseñanza Artística dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes, ha llegado a 8,645 alumnos". (p. 323)

(89)

El 1o. de septiembre de 1969, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Agustín Yáñez.

"141 salas de lectura". (p. 331)

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ
(1970-1976)

(90)

El 1o. de septiembre de 1972, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Víctor Bravo Ahuja.

"Animados por semejantes propósitos, adquirimos para la Nación las bibliotecas y archivos de Alfonso Reyes y Alfonso Caso; recibimos en donativo los de Vicente Lombardo Toledano y adquirimos la colección de 225 obras maestras de la pintura mexicana reunidas por el doctor Alvar Carrillo Gil". (p. 342)

(91)

El 1o. de septiembre de 1974, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Víctor Bravo Ahuja.

"El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ha empezado a extender su acción a la provincia, a través de escuelas y casas de la cultura. Este año se crearon ocho nuevas casas en el sureste de la República, y en la franja fronteriza del norte". (p. 353)

(92)

El 1o. de septiembre de 1975, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Víctor Bravo Ahuja.

"El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha podido establecer, también, nuevos servicios científicos e informativos que alientan el desenvolvimiento de una tecnología adecuada a las necesidades de nuestro país". (p. 359)

(93)

El 1o. de septiembre de 1976, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias.

Secretario de Educación Pública: Víctor Bravo Ahuja.

"Se abrieron las puertas de importantes acervos bibliográficos, documentales y artísticos para el pueblo de México, con la adquisición del Archivo Fotográfico Casasola que contiene más de 600 mil negativos sobre nuestra Revolución, y que será instalado en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo; de las bibliotecas y archivos de Alfonso Reyes, Alfonso Caso, Manuel Álvarez Bravo, Armando de María y Campos, Vicente Lombardo Toledano y Vanegas Arroyo, así como de la Pinacoteca de Alvar Carrillo Gil, que adquirimos desde el año de 1972. Además, en breve se inaugurará el Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, en Jiquilpan, Michoacán". (p 369)

**MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
(1982-1988)**

(94)

Primer Informe de Gobierno, 1o. de septiembre de 1983.

Secretario de Educación Pública: Lic. Jesús Reyes Heróles.

"Se ha puesto en marcha el Programa Nacional de Bibliotecas".
(p. 58)

(95)

Segundo Informe de Gobierno, 1o. de septiembre de 1984.

Secretario de Educación Pública: Lic. Jesús Reyes Heróles.

Dentro de las principales acciones de la Revolución Educativa está:

"10. Creación de la Red Nacional de Bibliotecas". (p. 46)

(96)

Tercer Informe de Gobierno, 1o. de septiembre de 1985.

Secretario de Educación Pública: Lic. Miguel González Avelar.

"Para hacer realidad la desconcentración de los servicios culturales, que es otro postulado de la revolución educativa, se continúa apoyando a los Programas Nacionales de Bibliotecas Públicas ...". (p. 42)

(97)

Cuarto Informe de Gobierno, 1o. de septiembre de 1986.

Secretario de Educación Pública: Lic. Miguel González Avelar.

"Merece destacarse el avance del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. Durante el año, se pusieron en servicio 534 bibliotecas más, con las cuales se alcanzó un total de mil 299. Ello se logró con la participación de los gobiernos estatales y municipales, en un esquema de coordinación y descentralización". (p. 57)

(98)

Quinto Informe de Gobierno, 1o. de septiembre de 1987.

Secretario de Educación Pública: Lic. Miguel González Avelar.

"Mediante el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, en el periodo que cubre este informe, se instalaron 590 nuevas bibliotecas con la participación de los gobiernos estatales y municipales. Estas, sumadas a las entregadas en los últimos cuatro años, hacen un total de mil 889, que permiten que el 72 por ciento de los municipios del país cuenten con una biblioteca pública y que, en el periodo de que se informa, se hayan atendido más de 34 millones de usuarios". (p. 72)

(99)

Sexto Informe de Gobierno, 1o. de septiembre de 1988.

Secretario de educación Pública: Lic. Miguel González Avelar.

"La cultura es parte fundamental del proyecto de desarrollo nacional. La política en este aspecto se ha orientado a robustecer nuestra identidad nacional, enriquecer y presentar nuestro mosaico cultural y proteger nuestro vasto patrimonio histórico y artístico. De los logros de esta política destaca la creación de una amplia red de bibliotecas públicas; en 1982 existían 351, hoy son más de 2 mil 500. En todas las capitales estatales y en los municipios que tienen escuela secundaria hemos instalado bibliotecas. Se decretó una ley federal para regular el funcionamiento de esta red". (p. 44)

OBRAS CONSULTADAS

La educación pública.-- México: SEP: Secretaría de la Presidencia, 1976.-- 480 p.-- (México a través de los informes presidenciales; 11)

La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales, desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días/ pról. de J. M. Puig Casauranc.-- México: Secretaría de Educación Pública, 1926.-- 505 p.

México. Presidente (1982-1988: Madrid Hurtado). *Primer Informe de Gobierno 1983: que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel de la Madrid H., presidente constitucional.*-- México, D.F.: Presidencia de la República, 1983.-- 74 p.-- ISBN 968-820-102-2

----- *Segundo Informe de Gobierno 1984: que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel de la Madrid H., presidente constitucional.* -- México, D.F.: Presidencia de la República, 1984.-- 82 p. -- ISBN 968-820-164-2

----- *Tercer Informe de Gobierno 1985: que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel de la Madrid H., presidente constitucional.* -- México, D.F.: Presidencia de la República, 1985.-- 75 p. -- ISBN 968-820-206-1

----- *Cuarto Informe de Gobierno 1986: que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel de la Madrid H., presidente constitucional.* -- México, D.F.: Presidencia de la República, 1986.-- 96 p. -- ISBN 968-820-278-9

----- *Quinto Informe de Gobierno 1987: que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel de la Madrid H., presidente constitucional.* -- México, D.F.: Presidencia de la República, 1987.-- 113 p. -- ISBN 968-820-342-4

----- *Sexto Informe de Gobierno 1988: que rinde ante el H. Congreso de la Unión, Miguel de la Madrid H., presidente constitucional.* -- México, D.F.: Presidencia de la República, 1988.-- 83 p. -- ISBN 968-820-360-2

ÍNDICE

| | |
|---|--|
| Alvarez Bravo, Manuel..... | 93 |
| American Library Association | 59 |
| Archivo de Indias | 20, 26 |
| Bibliografía Nacional | 15 |
| Biblioteca Abraham Lincoln | 60 |
| Biblioteca Central | 81 |
| Biblioteca de la Compañía Lancasteriana..... | 8, 13 |
| Biblioteca del Congreso de Washington..... | 59 |
| Biblioteca del Museo Nacional | 19, 20, 21, 24,28, 38 |
| Biblioteca Ibero-Americana | 52 |
| Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra | 49, 52 |
| Biblioteca Nacional..... | 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11,12, 13, 16, 17, 19,20, 21, 22, 24,27, 28, 33, 35, 36, 39, 52, 60 |
| Biblioteca Nacional de Costa Rica | 59 |
| Biblioteca Nacional de San Salvador | 59 |
| Biblioteca Nacional de Tegucigalpa | 59 |
| Bibliotecas al aire libre | 74 |
| Bibliotecas circulantes | 46, 55 |

| | |
|---|--|
| Bibliotecas escolares | 29, 46, 53, 56, 57, 60, 61 |
| Bibliotecas populares..... | 40, 41, 43, 45, 53, 55, 57, |
| | 60, 69, 83, 84, 85, 89 |
| Bibliotecas populares | <i>véase también Bibliotecas públicas</i> |
| Bibliotecas públicas | 6, 13, 46, 55, 83 |
| Bibliotecas públicas | <i>véase también Bibliotecas populares</i> |
| Bibliotecas universitarias | 42, 52 |
| Caso, Alfonso | 90, 93 |
| Centro Educativo Morelos | 51 |
| CONACYT | 92 |
| Congreso de Bibliografía Científica | 14 |
| Congreso Nacional de Bibliotecarios | 59 |
| Departamento de Bibliotecas..... | 43, 46, 47, 52, 53, |
| | 55, 61, 62, 64, 70 |
| Escuela Benito Juárez | 51, 60 |
| Escuela de Antropología e Historia | 88 |
| Escuela de Artes y Oficios para Mujeres | 20, 22, 24 |
| Escuela de Bellas Artes | 19, 24 |
| Escuela de Bibliotecarios y Archiveros | 32 |
| Escuela de Enseñanza Artística | 88 |

| | |
|---|------------|
| Escuela de Ingenieros | 25 |
| Escuela de Jurisprudencia | 1, 25 |
| Escuela de Medicina | 25 |
| Escuela Gabriela Mistral | 51 |
| Escuela Nacional de Agricultura | 19, 20, 24 |
| Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros | 35, 79, 88 |
| Escuela Nacional de Maestros | 61 |
| Escuela Nacional Preparatoria | 2 |
| Escuela Normal de Especialización | 88 |
| Escuela Normal Superior | 88 |
| Fábrica de cerillos "La Imperial" | 64 |
| Hemeroteca Central | 69 |
| Hemeroteca del Siglo XIX | 87 |
| Instituto Bibliográfico Mexicano | 15, 18 |
| Instituto Tecnológico | 51 |
| Lombardo Toledano, Vicente | 90, 93 |
| María y Campos, Armando de | 93 |
| Mier y Celis, Antonio de | 16, 17, 24 |
| Pesado, Isabel | 16, 17, 24 |

| | |
|-------------------------|--------|
| Reyes, Alfonso | 90, 93 |
| Rivera, Agustín..... | 50 |
| Urueta, Jesús | 50 |
| Vasconcelos, José | 50 |

Las Bibliotecas en los Informes Presidenciales 1879-1988. La edición consta de 1,000 ejemplares y estuvo a cargo del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas / UNAM. El seguimiento del trabajo de Imprenta estuvo a cargo de Lydía Marcela Cruz Rodríguez. Se terminó de imprimir en Impresora Rodelo, S.A. de C.V., en octubre de 1990.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. JOSÉ SARUKHÁN KERMES
Rector

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
Secretario General

DR. TOMÁS GARZA
Secretario Administrativo

LIC. DAVID PANTOJA MORÁN
Secretario Auxiliar

MTRO. MARIO MELGAR ADALID
Abogado General

DR. JULIO LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO
Coordinador de Humanidades

MTRA. ESTELA MORALES CAMPOS
Directora del CUIB

LIC. ELSA M. RAMÍREZ LEYVA
Secretaria Académica del CUIB



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS